



Impuestos Internos



Instructivo

Soft-Token para el uso de la Oficina Virtual

Con el fin de garantizar la seguridad y fiabilidad de las transacciones realizadas a través de la Oficina Virtual, el contribuyente tiene a su disposición el uso de dispositivos de seguridad, las Tarjetas de Códigos, el Token y el Soft - Token, los cuales sirven para autenticar el usuario en la Oficina Virtual.

¿Qué es el Soft-Token?

El Soft-Token es un dispositivo digital que genera una clave dinámica a través de la APP DGII Token, que proporciona autenticación a las transacciones a través de la Oficina Virtual.

Importante:

Cada contribuyente puede tener un máximo de 3 Soft-Tokens activados.

¿Cómo activar el Soft-Token para el uso de la Oficina Virtual?

- 1 Ingrese al portal de Impuestos Internos www.dgii.gov.do y seleccione la sección “Oficina Virtual”.

The image shows a screenshot of the DGII website. At the top, there is a navigation bar with social media icons and menu items: 'COMUNIDAD AYUDA', 'DENUNCIAS', and 'OFICINA VIRTUAL' (highlighted with a red box). Below this is a search bar and a main banner for 'Exención pago primera cuota anticipos ISR de personas físicas'. At the bottom, there is a section titled 'Ciclo del contribuyente' with a prompt 'Seleccione el proceso en el que requiere asistencia:'. Below this prompt are four buttons: 'Registro al RNC', 'Obligaciones tributarias', 'Acceso oficina virtual' (highlighted with a red box), and 'Facturación'.

- 2 En “Usuario” digite el RNC y la “Clave”, luego pulse el botón “Entrar”.

Impuestos Internos INICIO | SALIR

4/16/2020 11:39:43 AM [CELULA-QA]

Inscripción

- Personas Físicas
- Personas Jurídicas

Guía servicios

- Dispositivos de Seguridad
- Claves de Acceso
- Simuladores Declaraciones Juradas

Inscripción al RNC

- Obtener Formulario
- Consulta y Seguimiento

Oficina Virtual

Bienvenido(a) a la Oficina Virtual de la DGII

Gracias por ingresar a la Oficina Virtual de la DGII, un medio que le permitirá cumplir de forma segura y oportunamente con la declaración y pago de impuestos, sin necesidad de trasladarse a nuestras oficinas.

Para ingresar, digite en la casilla de “usuario” su RNC/Cédula, y digite su clave y el código de transacción correspondiente.

Acceso

Usuario

Clave

Entrar

[Solicitar Clave](#) [¿Olvidó su Clave?](#)

[Desactivar Soft-Token](#)

- 3 Escoja la opción “MI CUENTA”, seleccione la pestaña “Dispositivos de Seguridad” y pulse “Agregar Soft-Token”.

Impuestos Internos INICIO | **MI CUENTA** | BUZON | SALIR

Razón Social RNC 4/16/2020 10:57:23 AM [CELULA-QA]

⚠ Usted tiene 2 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13
- Declaraciones Rectificativas
- DIOR

Solicitudes

- Comprobantes Fiscales
- Solicitar Certificación
- Formulario de Revaloración Deudas
- Solicitar Tramites
- Pago a Cuenta
- Formulario Declaración Patrimonial
- Actualización al RNC

Formatos de Envíos

Datos de contacto **Dispositivos de Seguridad**

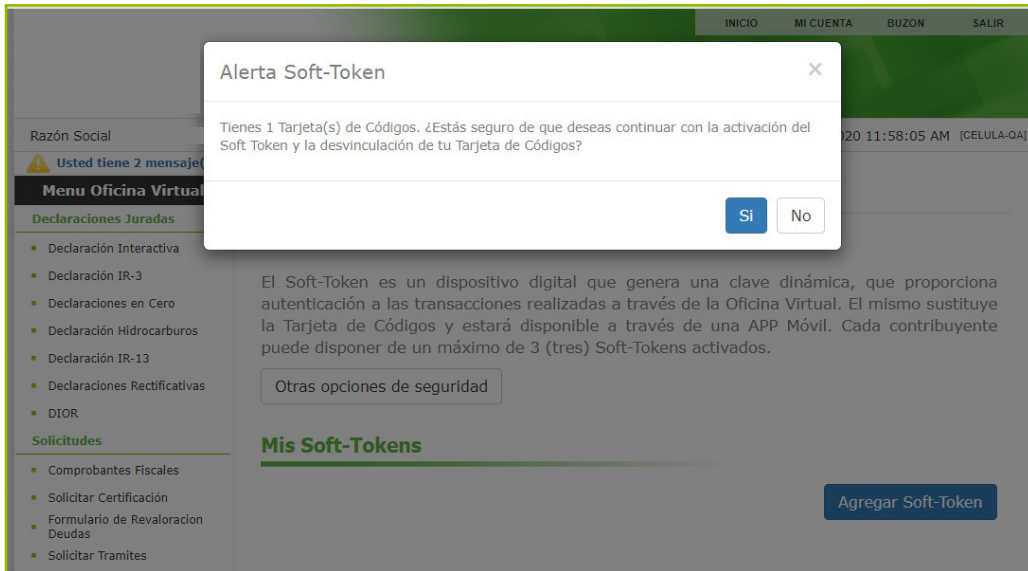
¿Qué es el Soft-Token?

El Soft-Token es un dispositivo digital que genera una clave dinámica, que proporciona autenticación a las transacciones realizadas a través de la Oficina Virtual. El mismo sustituye la Tarjeta de Códigos y estará disponible a través de una APP Móvil. Cada contribuyente puede disponer de un máximo de 3 (tres) Soft-Tokens activados.

Otras opciones de seguridad

Mis Soft-Tokens

Agregar Soft-Token



Importante:

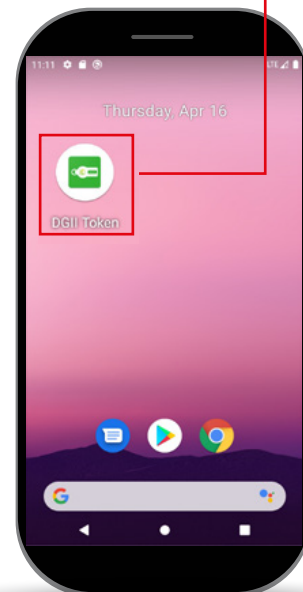
La instalación del Soft-Token deshabilitará cualquier tarjeta de códigos previamente asociada a la cuenta. En este caso visualizará una alerta indicándole que se desvinculará la misma. Para continuar pulse “Sí”.

Los Grandes Contribuyentes no disponen de esta opción ya que mantienen el uso del token físico.

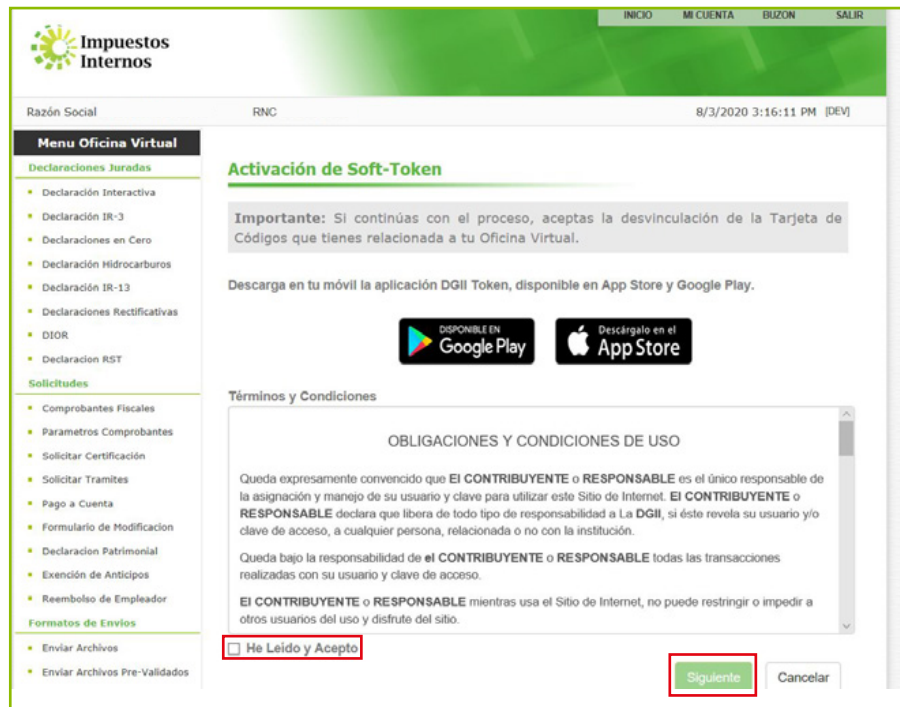
- 4 Visualizará una alerta indicándole que debe descargar la “APP DGII Token en Google Play o App Store” , según el sistema operativo del teléfono móvil.



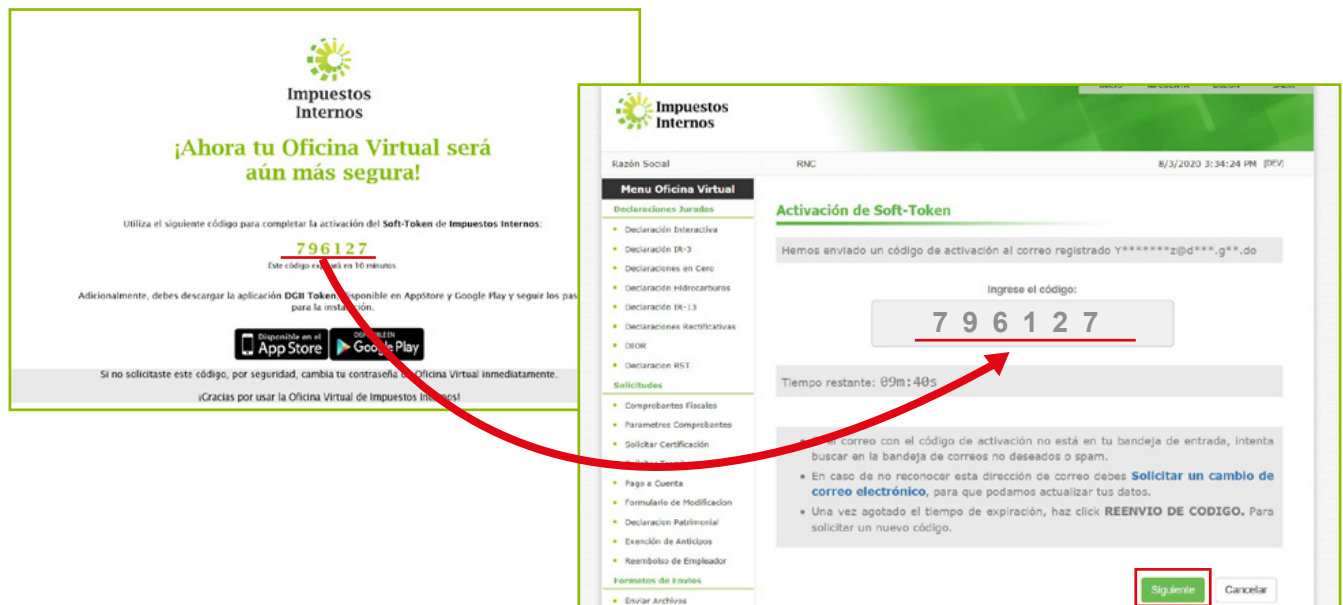
Este es el ícono que debe visualizar en su celular, una vez haya sido instalada.



- 5 Debe Leer y aceptar los Términos y Condiciones y presionar el botón “Siguiente” para iniciar el proceso.



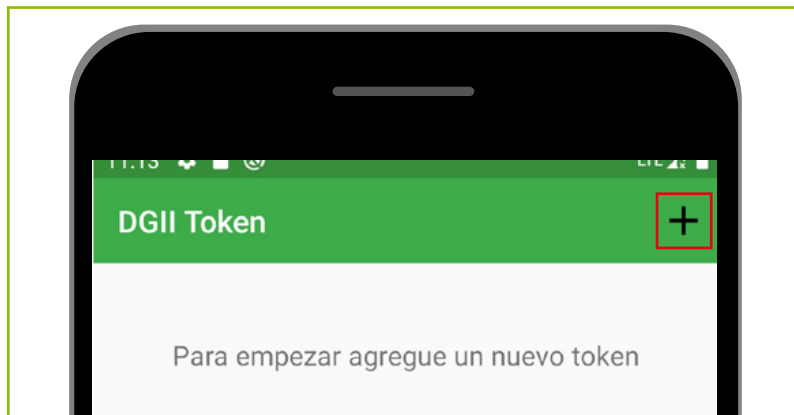
- 6 Recibirá un código de activación de seis dígitos, al correo electrónico que tiene registrado en Oficina Virtual, introduzca el código en la casilla “Ingrese el código” y presione el botón “Siguiente”.



Importante:

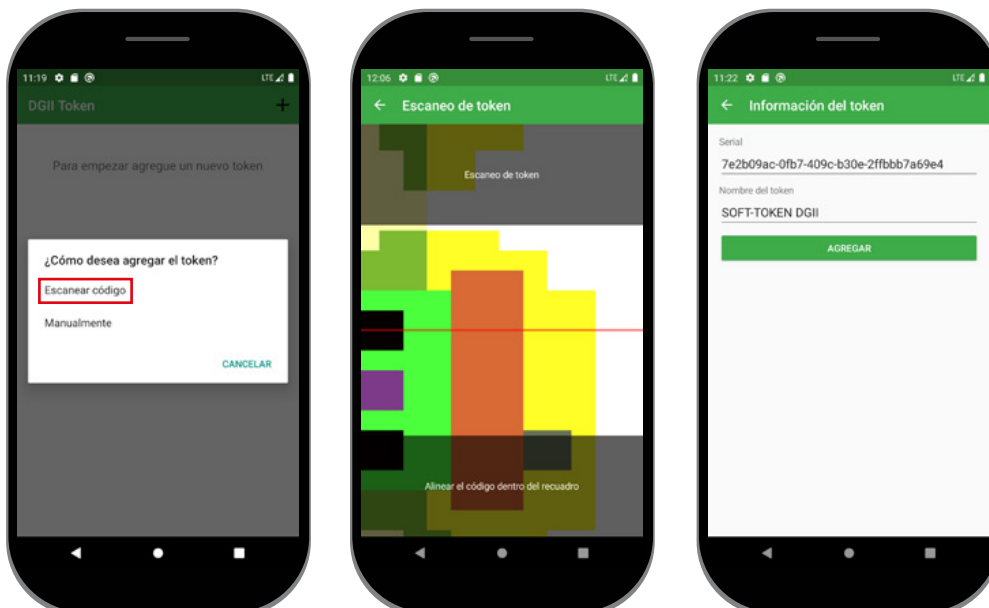
- El código tiene una vigencia de 10 minutos. En caso de agotar este tiempo, debe solicitar un nuevo código presionando "REENVÍO DE CÓDIGO".
- En caso de no reconocer la dirección de correo, debe solicitar un cambio de correo electrónico. Puede conocer el proceso pulsando este link:
<https://dgii.gov.do/publicacionesOficiales/bibliotecaVirtual/contribuyentes/oficinaVirtual/Documents/9-Pasos%20cambio%20Correo%20OFV.pdf>

- 7 Abra la APP DGII Token descargada en su dispositivo móvil y presione el signo + para agregar un nuevo token.



- 8 Seleccione la opción que desea utilizar para activar el Soft-Token:

Escanear código: Escanear el código QR que aparece en la Oficina Virtual.

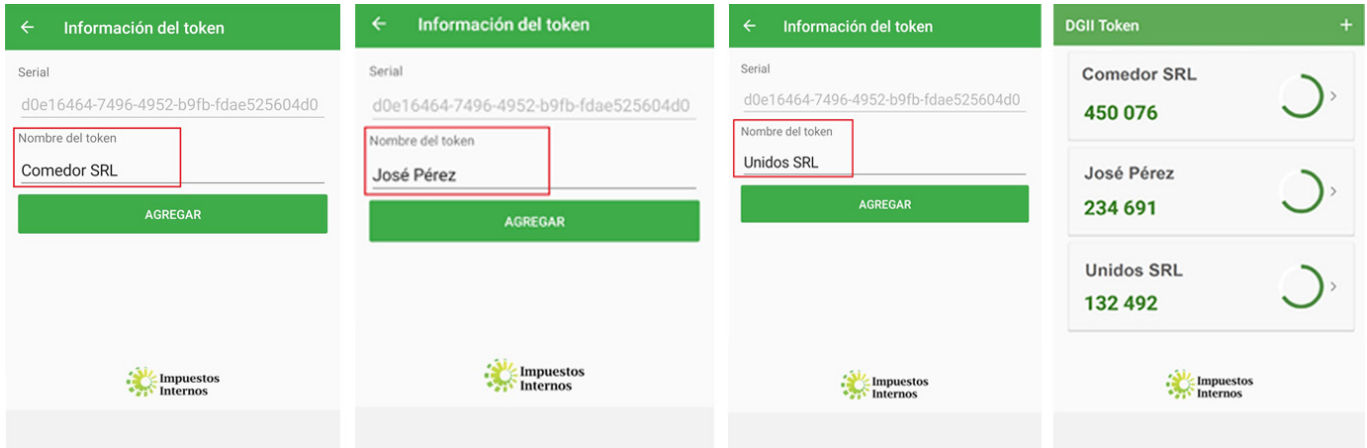


Manualmente: Si desea ingresar el código que aparece en la Oficina Virtual de forma manual, debe introducir todos los caracteres como aparecen, incluyendo los guiones.

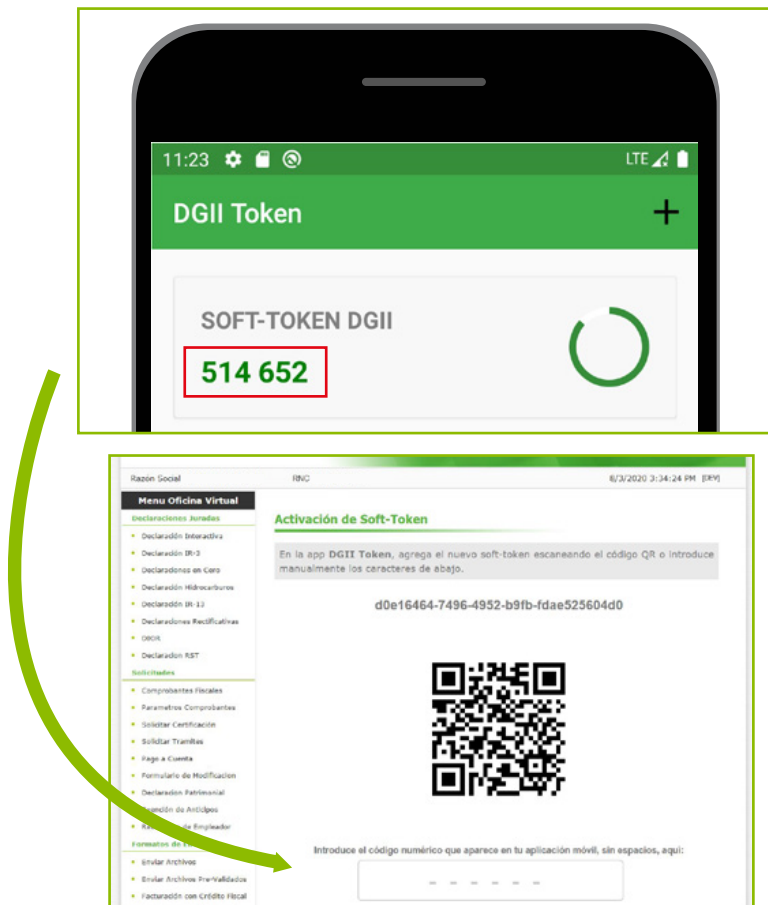


Importante:

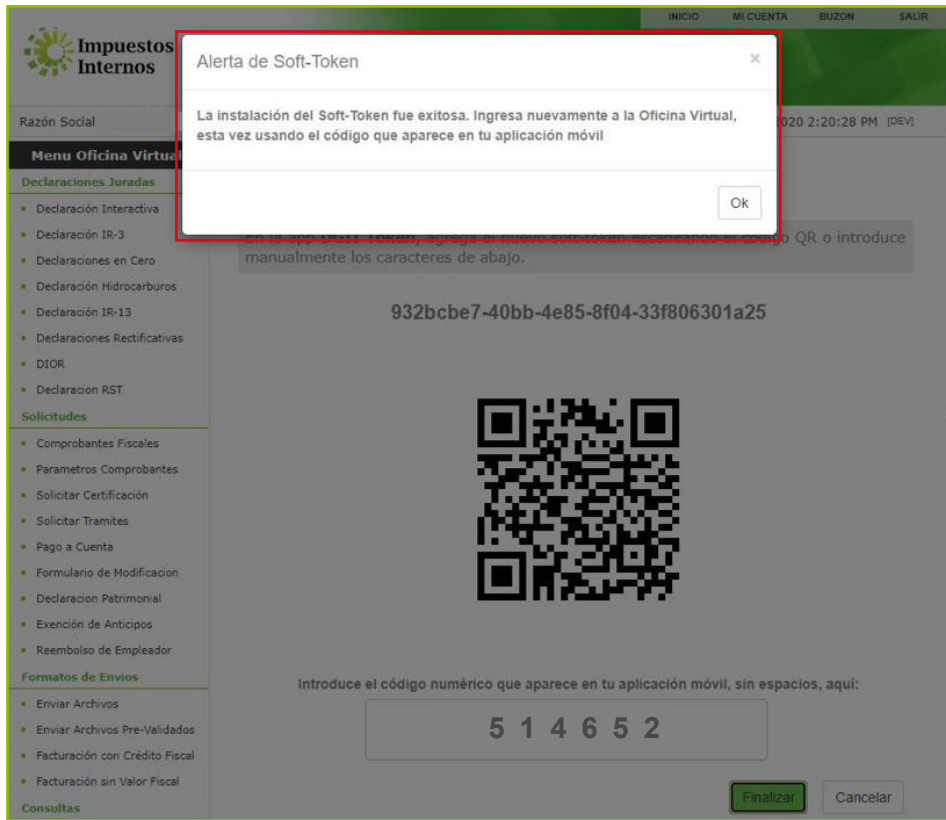
En un mismo dispositivo móvil puede tener el soft- token de diferentes contribuyentes, por lo que se recomienda asignar el nombre que desee a cada uno, para poder identificarlos.



- 9 El Soft-Token generará una clave que debe introducir en la casilla que aparece en su Oficina Virtual y presionar el botón Finalizar.



- 10 Visualizará un mensaje en pantalla indicándole que el Soft-Token fue agregado de manera exitosa.



- 11 Cuando ingrese nuevamente a la Oficina Virtual el sistema le requerirá el código del Soft-Token para acceder.

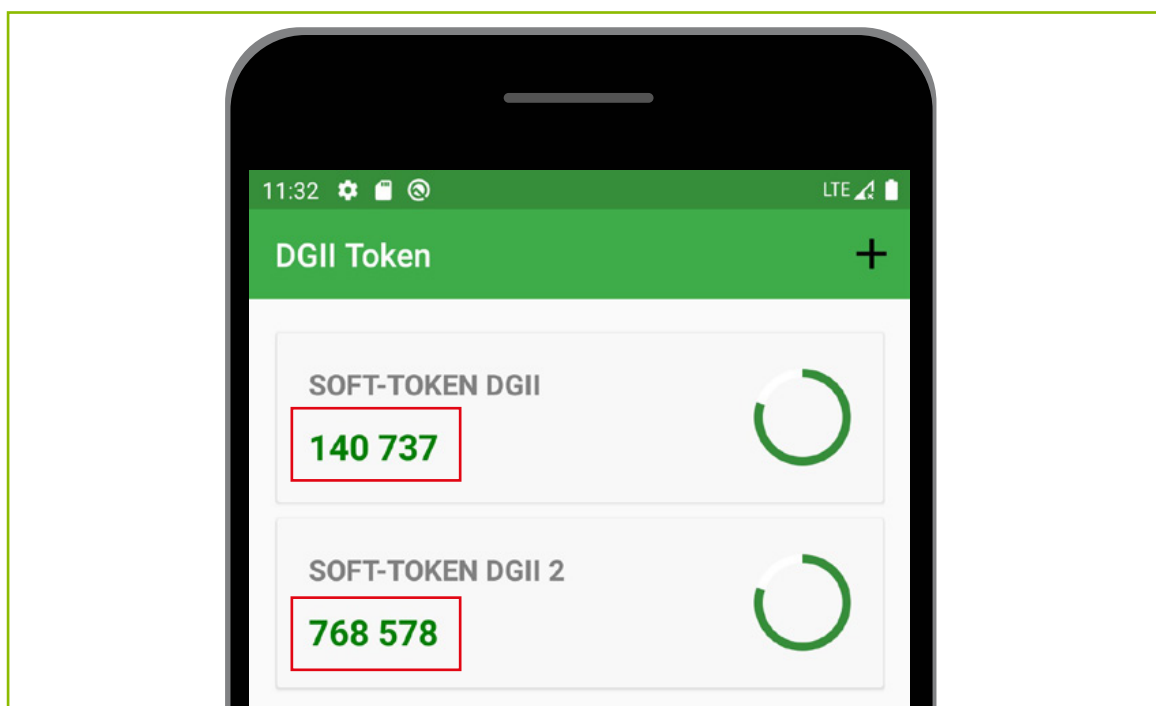


¿Cómo activar Soft-Tokens adicionales para el uso de la Oficina Virtual?

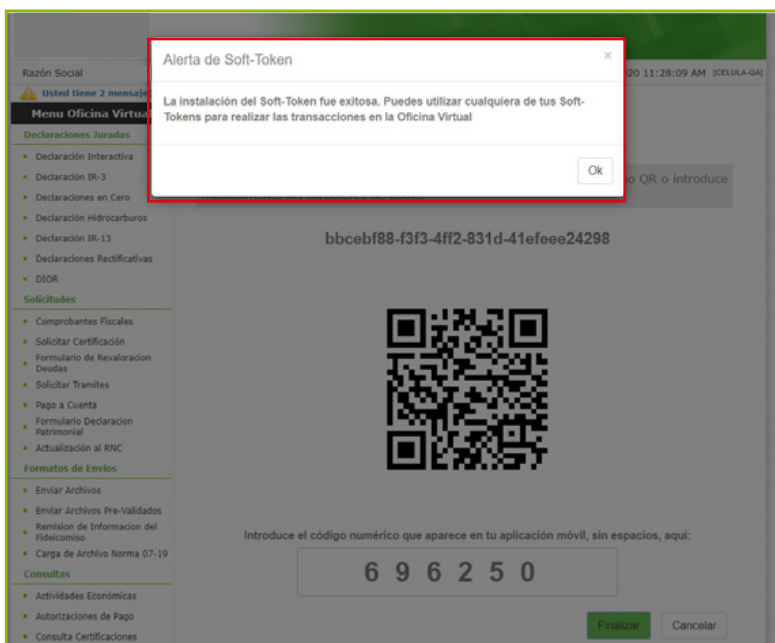
- 1 Acceda a la pestaña “*Dispositivos de Seguridad*” de la sección “MI CUENTA”, presione el botón “Agregar Soft-Token” y repita el proceso de activación. Al concluir el proceso, visualizará en la APP Móvil 2 claves dinámicas.

The screenshot shows the 'Impuestos Internos' web interface. At the top, there is a navigation bar with 'INICIO', 'MI CUENTA', 'BUZON', and 'SALIR'. The 'MI CUENTA' tab is selected. Below the navigation bar, the user's profile information is displayed: 'Razón Social', 'RNC', and the date/time '4/16/2020 11:25:56 AM [CELULA-QA]'. A notification banner indicates 'Usted tiene 2 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s)'. The main content area is divided into two sections: 'Datos de contacto' and 'Dispositivos de Seguridad'. The 'Dispositivos de Seguridad' section is active and contains the heading '¿Qué es el Soft-Token?' followed by a descriptive paragraph: 'El Soft-Token es un dispositivo digital que genera una clave dinámica, que proporciona autenticación a las transacciones realizadas a través de la Oficina Virtual. El mismo sustituye la Tarjeta de Códigos y estará disponible a través de una APP Móvil. Cada contribuyente puede disponer de un máximo de 3 (tres) Soft-Tokens activados.' Below this text is a button labeled 'Otras opciones de seguridad'. To the right of the text is a blue button labeled 'Agregar Soft-Token'. Below the text is a table with the following content:

Descripción	
SOFT TOKEN 1	Editar



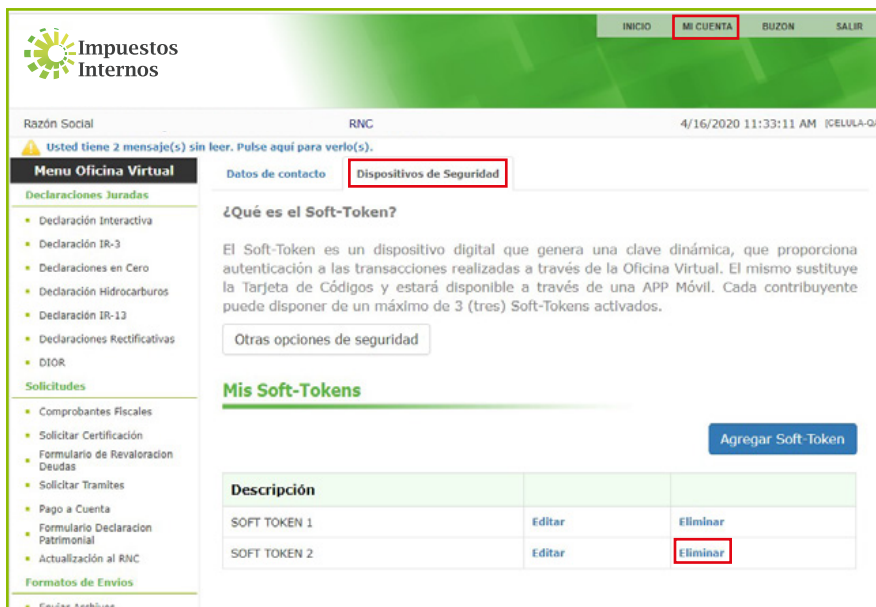
- 2 Visualizará un mensaje indicándole que puede usar cualquiera de las claves para realizar las transacciones.



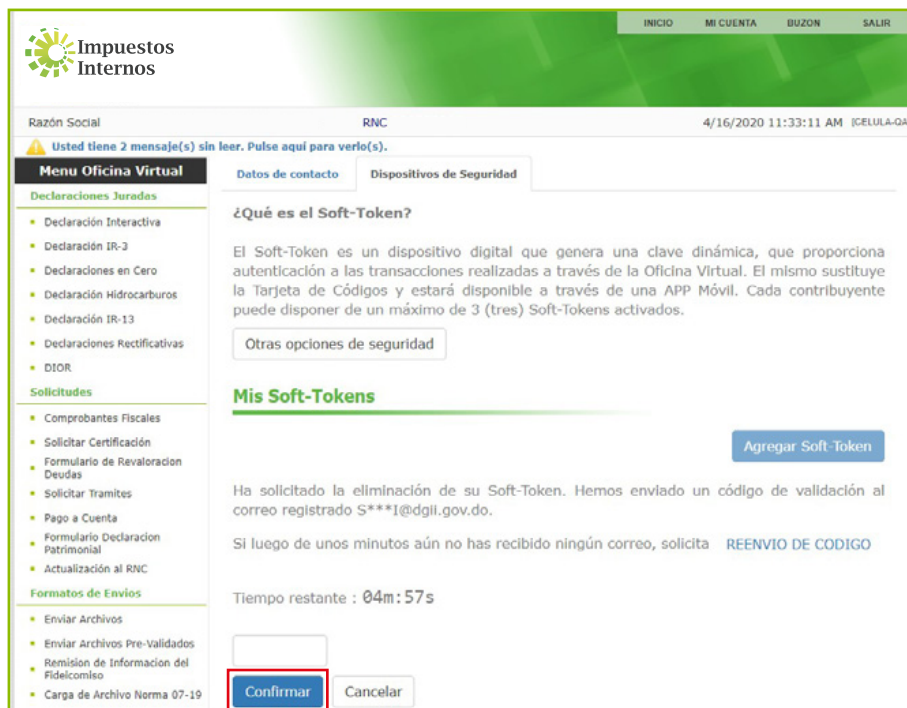
¿Cómo eliminar un Soft-Token?

En caso de querer eliminar uno de los Soft-Token activos, puede realizar usted mismo esta transacción realizando los siguientes pasos:

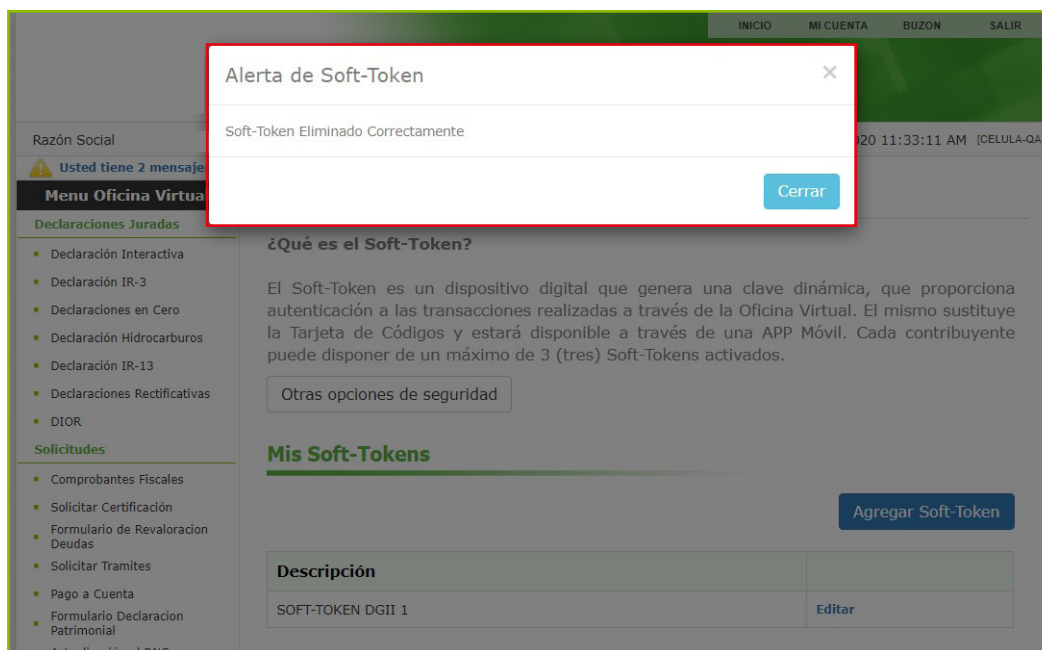
- 1 En la sección “MI CUENTA” seleccione la opción “Dispositivos de seguridad” donde visualizará los dispositivos que tiene registrados, presione el botón “Eliminar”.



- 2 Recibirá un correo electrónico con un código de validación para la desvinculación del Soft-Token. Digite el código en la casilla que aparece en la pantalla de la Oficina Virtual y presione el botón “Confirmar”.



- 3 Recibirá una alerta indicando que el Soft-Token fue eliminado.



Importante: En caso de tener solo un Soft-Token activo, este no puede ser eliminado.

¿Cómo desactivar los Soft-Tokens en caso de pérdida?

- 1 En la pantalla de inicio de la Oficina Virtual, presione la opción “Desactivar Soft-Token”.

Impuestos Internos

INICIO | SALIR

4/16/2020 11:39:43 AM [CELULA-QA]

Inscripción

- Personas Físicas
- Personas Jurídicas

Guía servicios

- Dispositivos de Seguridad
- Claves de Acceso
- Simuladores Declaraciones Juradas

Inscripción al RNC

- Obtener Formulario
- Consulta y Seguimiento

Oficina Virtual

Bienvenido(a) a la Oficina Virtual de la DGII

Gracias por ingresar a la Oficina Virtual de la DGII, un medio que le permitirá cumplir de forma segura y oportunamente con la declaración y pago de impuestos, sin necesidad de trasladarse a nuestras oficinas.

Para ingresar, digite en la casilla de “usuario” su RNC/Cédula, y digite su clave y el código de transacción correspondiente.

Acceso

Usuario

Clave

Entrar

[Solicitar Clave](#) [¿Olvidó su Clave?](#)

[Desactivar Soft-Token](#)

- 2 Introduzca su nombre de usuario y contraseña y presione el botón “Continuar”.

Impuestos Internos

INICIO | SALIR

4/16/2020 11:40:20 AM [CELULA-QA]

Inscripción

- Personas Físicas
- Personas Jurídicas

Guía servicios

- Dispositivos de Seguridad
- Claves de Acceso
- Simuladores Declaraciones Juradas

Inscripción al RNC

- Obtener Formulario
- Consulta y Seguimiento

Perdí mi Soft-Token

En caso de tener a la mano otro de los dispositivos móviles registrados, usa la clave que se visualiza en este para acceder en la Oficina Virtual y desvincula solamente el dispositivo comprometido.

Si tu Soft-Token se encuentra comprometido por pérdida o robo, debes inactivarlo inmediatamente. Al continuar con este proceso, se inactivarán todos los Soft-Token asociados a esta cuenta.

Usuario:

Contraseña:

Continuar

- 3 Digite el correo electrónico asociado a su Oficina Virtual y presione el botón “Continuar”.

INICIO | SALIR

4/16/2020 11:40:39 AM [CELULA-QA]

Inscripción

- Personas Físicas
- Personas Jurídicas

Guía servicios

- Dispositivos de Seguridad
- Claves de Acceso
- Simuladores Declaraciones Juradas

Inscripción al RNC

- Obtener Formulario
- Consulta y Seguimiento

Perdí mi Soft-Token

Digita tu correo electrónico s***i@d***.g**.do como medida de confirmación.

En caso de no reconocer esta dirección de correo debes realizar una **Solicitud de Cambio de Correo electrónico** para actualizar tus datos.

Correo Electrónico:

Continuar

- 4 Recibirá un enlace para validar la inactivación del Soft-Token, presione “Cancelar mis Soft-Tokens”. En caso de no haber recibido el correo puede utilizar la opción “Reenviar correo”.

Desvinculación Soft Token Oficina Virtual

N

[If there are problems with how this message is displayed, click here to view it in a web browser.](#)

Ingresa al siguiente enlace para completar la desvinculación de tu Soft-token de Impuestos Internos:

Cancelar mis Soft-tokens

Si no solicitaste este código, por seguridad, cambia tu contraseña de Oficina Virtual inmediatamente.

¡Gracias por usar la Oficina Virtual de Impuestos Internos!

Tu contribución es nuestro principio.

Inscripción

- Personas Físicas
- Personas Jurídicas

Guía servicios

- Dispositivos de Seguridad
- Claves de Acceso
- Simuladores Declaraciones Juradas

Inscripción al RNC

- Obtener Formulario
- Consulta y Seguimiento

Perdí mi Soft-Token

Hemos enviado un enlace al correo registrado.

- Si el correo no está en tu bandeja de entrada, intenta buscar en la bandeja de correos no deseados o spam.
- Si luego de unos minutos aún no has recibido ningún correo, solicita su reenvío.

[Reenviar Correo](#)

- 5 El enlace le dirigirá a una pantalla indicando que sus Soft-Tokens han sido eliminados.

Mensaje verificado

Todos tus Soft-Token han sido eliminados

Estás siendo redirigido hacia la
Oficina Virtual de Impuestos Internos

...



dgii.gov.do

(809) 689-3444 desde cualquier parte del país.
(809) 689-0131 Quejas y Sugerencias.

informacion@dgii.gov.do

IMPUESTOS INTERNOS
Abril 2021

Publicación informativa sin validez legal

@DGIIRD     